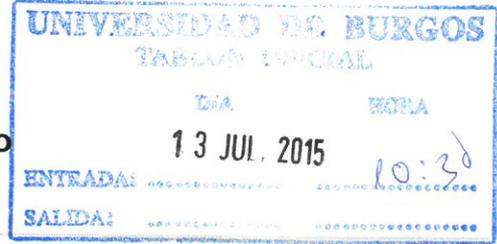




**BOLSA DE TRABAJO**



Ref. del concurso	<b>22.42</b>
Nº de plazas:	1
Código RPT	CIH ARQ PA 001
Área de Conocimiento:	ARQUEOLOGÍA
Departamento:	CIENCIAS HISTÓRICAS Y GEOGRAFÍA
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Categoría profesional:	Profesor Asociado (3+3)
Dedicación:	6 horas semanales (3 h. docencia y 3 h. tutoría)
Perfil Docente:	Docencia en Arqueología: Docencia on-line. Fundamentos metodológicos: Arqueología, Patrimonio Arqueológico y metodología arqueológica de investigación (iniciación al análisis y tratamiento de materiales arqueológicos)
Titulación requerida	Titulado Universitario
Horario:	De tarde
Duración del contrato:	Anual
Observaciones	

En Burgos, a las 20:00 horas, del día 10 de Julio de 2015, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la/s plaza/s arriba referenciada/s y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, se acuerda:

Proponer la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el **orden de puntuación** obtenida de mayor a menor)

1º	CARLONA BALLESTERO, EDUARDO
2º	SANCHEZ SIMON, MARGARITA ANA
3º	ORTIGA MARTINEZ, ANA ISABEL
4º	MUNOZ VILLAREJO, FERNANDO ANTONIO

*Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento, en el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, **deberá contener al aspirante propuesto**, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.*

No proponer Bolsa de Trabajo

*Si se desean hacer constar observaciones, se detallaran en este acta o se adjuntará en documento aparte*

Burgos, a 10 de Julio de 2015

El Secretario,

Fdo.: Miguel CISNEROS CUNCHILLOS

El Presidente,

Fdo.: Manuel Ramón GONZÁLEZ MORALES